

VIVESECO: HERRAMIENTA DE DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE FINANCIACIÓN

MANUAL DE USO

A continuación les presentamos el Manual de uso de la herramienta VIVESECO. Se trata de una herramienta en formato Excel que debe permitir a los técnicos de autoempleo ayudar a los usuarios emprendedores/as a analizar la viabilidad de su empresa. El objetivo es hacerlo de una forma fácil, didáctica y efectiva.

- **Viabilidad de una empresa**

Se razona mediante la respuesta a **3 preguntas** elementales, las cuales facilitará el uso de la herramienta:

- ¿Tengo suficiente financiación para mi proyecto? ¿Es suficiente la tesorería inicial?
- ¿Tengo pérdidas?
- ¿Puedo enfrentar todos los pagos cada mes?

En definitiva, la empresa debe ser viable en dos sentidos:

Viabilidad económica: la empresa no tiene pérdidas. Se verá reflejado en la Cuenta de Resultados previsional (apartado 3.3)

Viabilidad financiera: la empresa puede pagar cada mes. Se verá reflejado en la Previsión de Tesorería (apartado 3.2)

0. APUNTES GENERALES SOBRE LA HERRAMIENTA

Carácter atemporal de la herramienta: las previsiones en los formularios e informes se hacen durante un período de tiempo de un año natural, siendo reflejado numerando los meses del 1-12. Esta numeración toma de referencia el número de mes des del inicio de la empresa, siendo 1, por defecto, el primero de su puesta en marcha.

Estructura de la herramienta bajo protección: la estructura de la herramienta está protegida bajo un *password* a fin de evitar modificaciones que alteren su buen uso. Recomendamos no desproteger la herramienta a menos que se haga para usuarios avanzados de Excel y con voluntad de adaptarla a una necesidad concreta de algún proyecto. El *password* para hacerlo es VIVES.

Actitud en el uso de la herramienta: es aconsejable introducir los datos en los formularios con una actitud de prudencia, sobre todo respeto los que afectan las previsiones de venta y los plazos de cobro de las subvenciones.

Esta herramienta no tendrá en cuenta los Impuestos sobre el Beneficio: para simplificar los cálculos y el análisis sobre los mismos, no se tiene en cuenta el Impuesto sobre el Beneficio. Asimismo, su inclusión tampoco afectaría la viabilidad de la empresa, tanto económica como financiera.

Introducción de datos: el usuario/a verá especificado en recuadros blancos aquellos espacios donde debe introducir datos. Los que no cumplan con el requisito no están disponibles a modificación salvo desbloqueo de la herramienta.

1. ESTRUCTURA DE LA HERRAMIENTA: ÍNDICE

Esta es la primera pestaña del documento de cálculo. Se trata de un índice que permite desplazar al usuario a los diferentes formularios e informes generados mediante el uso de la herramienta. Con pulsar encima de ellos, la página correspondiente aparecerá en pantalla.

Los formularios e informes de la herramienta y, por consiguiente, citados en el índice, son los siguientes:

1.1 FORMULARIOS

Se trata de 3 documentos de introducción de datos. Son los más importantes a nivel de interacción con el usuario/a ya que a partir de los datos que se introduzca en ellos, se generarán automáticamente los informes posteriores.

Los informes en cuestión son los siguientes:

Economía personal y familiar: recogida de datos relacionados con la situación económica del usuario/a. Se desglosa en ingresos y gastos familiares.

Plan de inversión y financiación: recogida de datos relacionados con el proyecto del usuario/a. Se desglosa en inversiones a realizar para su puesta en marcha y forma de financiar dicha inversión.

Previsión de ingresos y gastos: recogida de datos relacionados con el proyecto del usuario/a. Se desglosa en los ingresos esperados después de su puesta en marcha, así como los gastos generados.

1.2 INFORMES

Se trata de 9 documentos generados a raíz de la introducción de datos en los formularios. Son los más relevantes para analizar con el usuario la viabilidad económica y financiera de su proyecto de empresa.

Los informes en cuestión son los siguientes:

Balance de situación inicial: representación de los bienes y derechos así como deudas y obligaciones que el proyecto tiene **antes** del inicio de su actividad.

Previsión de tesorería: representación de la evolución de dinero en caja que el proyecto tiene, según vayan apareciendo los primeros pagos y cobros fruto de su actividad.

Cuenta de resultados previsional: representación del resultado económico (beneficio, pérdida o punto muerto) del proyecto, teniendo en cuenta los ingresos y gastos generados en su actividad.

Evolución gráfica: representación gráfica de la evolución de dinero en caja (previsión de tesorería) y el resultado económico (cuenta de resultado previsional).

Punto de equilibrio: representación de la cantidad de servicio/ producto a vender y precio a cobrar para que el resultado económico del proyecto sea 0 (punto muerto).

Balance inicial: representación de los bienes y derechos así como deudas y obligaciones que el proyecto tiene **después** de un período (12 meses) de inicio de su actividad.

Cuadro de amortización del préstamo: representación de las cantidades mensuales a pagar de los préstamos solicitados así como la cantidad restante para su liquidación.

Cuadro de amortización del inmovilizado: representación de las cantidades que representan el gasto por deterioro y/o obsolescencia del inmovilizado representado en nuestro balance inicial.

Liquidación de IVA: representación de la cantidad de IVA a pagar o cobrar de Hacienda, generado de nuestra actividad con las compras y ventas que realizamos.

2. INSTRUCCIONES SOBRE LOS FORMULARIOS

A continuación les detallamos una serie de instrucciones para el uso de la herramienta en sus apartados de formularios.

2.1 ECONOMIA PERSONAL Y FAMILIAR

Objetivo: calcular el sueldo mensual necesario para que el usuario/a pueda hacer frente a todas sus obligaciones personales y familiares.

Finalidad: analizar el sueldo a fijarse en el proyecto de empresa para que le permita subsistir en su vida personal y familiar.

- **ESTRUCTURA INTERNA:**

GASTOS FAMILIARES MENSUALES

- Introducir los datos mensuales teniendo en cuenta el conjunto de la familia
- Introducir los datos mensuales con el IVA incluido

Glosario:

Gastos de vivienda: Importe mensual destinado al pago de la vivienda: alquiler, hipoteca, gastos de comunidad, párquing, etc.

Cuotas de préstamos y créditos: Importe mensual destinado al pago de préstamos personales, créditos de consumo, saldos aplazados de tarjetas de crédito, etc.

Gastos de educación: Importe mensual destinado al pago de colegios, universidades, cursos, material escolar, etc.

Gastos médicos: Importe mensual destinado al pago de gastos médicos: mutuas privadas, medicamentos, etc.

Gastos de transporte: Importe mensual destinado al pago de gastos de transporte: autobús, tren, metro, gasolina, etc.

Gastos de alimentación: Importe mensual destinado a la compra de alimentos, productos de higiene y limpieza, etc.

Seguros: Importe mensual destinado al pago de primas de seguro: de la vivienda, del automóvil, de planes de jubilación, etc.

Tasas e impuestos: Importe mensual destinado al pago de tasas e impuestos: IRPF, bienes inmuebles, circulación, etc.

Suministros: Importe mensual destinado al consumo de agua, electricidad, gas, teléfono, Internet, etc.

Compra de ropa y accesorios domésticos: Importe mensual destinado a la compra de ropa, complementos, ajuar doméstico, etc.

Gastos de ocio: Importe mensual destinado a gastos de ocio: deportes, espectáculos, lectura, música, viajes, salidas fines de semana, etc.

Otros gastos: Importe mensual destinado a cualquier otro gasto no especificado anteriormente.

Fondo para imprevistos: Importe mensual destinado a cubrir posibles gastos no previstos: reparaciones, recambios urgencias, etc.

INGRESOS FAMILIARES MENSUALES

- Introducir los datos mensuales teniendo en cuenta el conjunto de la familia
- Introducir los importes netos, es decir, una vez restadas las retenciones
- No tener en cuenta las rentas derivadas del proyecto de empresa

Glosario:

Sueldos y salarios: Importe mensual procedente del trabajo de los miembros de la unidad familiar.

Rentas: Importe mensual procedente del rendimiento de inversiones familiares: alquileres, intereses, etc.

Pensiones y similares: Importe mensual procedente de prestaciones de las que son beneficiarios miembros de la unidad familiar: por desempleo, por jubilación, por discapacidad, por enfermedad, por separación o divorcio, etc.

Ayudas familiares: Importe mensual procedente de ayudas de familiares que no forman parte de la unidad familiar.

Otros ingresos: Importe mensual procedente de cualquier otra fuente no especificada anteriormente.

2.2 PLAN DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN

Objetivo: determinar la financiación necesaria para hacer frente al plan de inversión del negocio.

- **ESTRUCTURA INTERNA:**

PLAN DE INVERSIÓN

- Introducir las cantidades a invertir para iniciar el proyecto de empresa. No confundir con los gastos originados en el negocio ya en funcionamiento, los cuales se verán introducidos en el informe de previsión de ingresos y gastos
- No tener en cuenta los valores introducidos con el IVA incluido. Cuando la actividad empresarial esté exenta de IVA, los importes deberán introducirse con el IVA incluido.
- Evaluar el valor de la tesorería inicial una vez introducidos los datos en el formulario:
 - **Tesorería < 0:** se considera insuficiente la cantidad destinada en la financiación. No cubriríamos la inversión necesaria.

- **Tesorería = 0:** cubrimos la inversión necesaria pero se queda sin nada en caja. Seguramente habrá saldos negativos de caja en el futuro (relacionarlo con el informe de Previsión de Tesorería)
 - **Tesorería > 0:** cubrimos los gastos de inversión y partimos con dinero en caja. **Situación ideal.** A valorar la cantidad exacta según los saldos de caja del informe de Previsión de tesorería
- El IVA soportado se calcula directamente sobre las cantidades introducidas por concepto de inversión. Se aplica por defecto un tipo de IVA del 21% sin tener en cuenta los casos concretos, en los que el impuesto podría ser inferior

Glosario:

Gastos de constitución: Importe destinado a la creación de la empresa y a la legalización de la actividad. Incluyendo todos los gastos de notaría, registros, impuestos, licencias, gestoría, etc.

Derechos de traspaso y propiedad industrial: Importe destinado al traspaso de un local comercial, al canon de entrada de una franquicia, a marcas comerciales y a patentes. Importe sin IVA.

Aplicaciones informáticas: Importe destinado a licencias de software, a dominios de Internet, a la elaboración de aplicaciones informáticas y páginas web. Importe sin IVA.

Instalaciones: Importe destinado a conjuntos de elementos técnicos que quedarán ligados de forma definitiva para su funcionamiento: instalaciones eléctricas, calefacción, seguridad, reformas del local. Importe sin IVA.

Maquinaria: Importe destinado a grandes elementos fijos que intervienen en el proceso de producción o de prestación del servicio.

Herramientas y utillaje: Importe destinado a pequeños elementos móviles que intervienen en el proceso de producción o de prestación del servicio.

Mobiliario y equipos de oficina: Importe destinado a elementos que no están vinculados al proceso de producción o de prestación del servicio: muebles, archivo, fotocopiadora, decoración.

Elementos de transporte: Importe destinado a vehículos para el transporte de mercaderías, animales o personas.

Equipos informáticos: Importe destinado a ordenadores, impresoras y otros equipos informáticos.

Otro inmovilizado: Importe destinado a cualquier otra inversión material que no haya sido especificada con anterioridad.

Fianzas y depósitos: Importe destinado a garantía del cumplimiento de una obligación, normalmente vinculado a un contrato de alquiler.

Existencias: Importe destinado a la compra de mercancías, materias primas y materiales destinados a la venta o al proceso de producción o de prestación del servicio.

PLAN DE FINANCIACIÓN

- Las *aportaciones en especie del emprendedor* surgirán de una aproximación del valor de bienes y derechos que se dan al proyecto de empresa sin necesidad de comprarlos
- Recordar que la prestación por desempleo **SOLO** debe anotarse si es superior a 3 meses, ya que es requisito para poderla capitalizar
- Sobre la **capitalización**:
 - No podrá ser superior a la prestación por desempleo
 - Sólo corresponde a la parte de la prestación por desempleo que destinamos para pagar la inversión.

El resto se destinará automáticamente a pagar la Cotización de la Seguridad Social trabajadores autónomos (fijarse en el informe de Previsión de Tesorería)

Glosario:

Aportación en efectivo del/a emprendedor/a: Aportaciones en metálico del/a emprendedor/a y su entorno para el inicio de la actividad.

Aportación en especie del/a emprendedor/a: Elementos materiales aportados por el/la emprendedor/a y su entorno para el inicio de la actividad, que hayan sido incluidos en el plan de inversión.

Prestación de desempleo: Prestación contributiva por desempleo reconocida y pendiente de cobro. Debe ser superior a tres mensualidades.

Capitalización de la prestación de desempleo: Importe de la prestación de desempleo que se cobrará por anticipado para ser destinado a la financiación del plan de

inversión. El resto de la prestación se destinará a cubrir las cotizaciones a la Seguridad Social.

Importe del préstamo: Capital recibido, habitualmente de una entidad de crédito, con la obligación de ser devuelto mediante el pago de una cuota constante durante un periodo de tiempo, a cambio de un interés.

Tipo de interés del préstamo: Porcentaje nominal anual al que se calcula el precio de la operación, según la fórmula del interés compuesto.

Plazo de devolución del préstamo: Número de meses en los que se devolverá el capital del préstamo. Este valor debe ser un número entero entre 1 y 120.

2.3 PREVISIÓN DE INGRESOS Y GASTOS

Objetivo: calcular el total de gastos e ingresos fruto de la actividad del proyecto de empresa

Finalidad: razonar las previsiones realizadas y modificarlas según las conclusiones que obtengamos en los informes generados (fijarse en la Cuenta de resultados previsional y Previsión de tesorería)

- **ESTRUCTURA INTERNA:**

PREVISIÓN MENSUAL DE GASTOS FIJOS

- No tener en cuenta los valores introducidos con el IVA incluido. Existen exenciones del impuesto, en las que sí deberá incluirse el valor de IVA (21%) al introducir el dato. Son los siguientes casos :
 - Servicios educativos, culturales y deportivos (no espectáculos deportivos)
 - Seguros
 - Traspasos de bienes inmuebles y/ o terrenos; fianzas y depósitos
 - Gastos de constitución
- Razonar el Sueldo bruto de los trabajadores autónomos según el salario necesario generado en el formulario de Economía personal y familiar

Glosario:

Alquileres y cánones: Importe destinado mensualmente al alquiler del local comercial u oficina y al derecho de uso de cualquier otro bien o derecho. Importe sin IVA. En caso de actividad exenta de IVA, incluir el IVA en el importe.

Mantenimiento y reparaciones: Importe destinado mensualmente a la conservación, mantenimiento y limpieza del inmovilizado. Importe sin IVA. En caso de actividad exenta de IVA, incluir el IVA en el importe.

Servicios profesionales: Importe destinado mensualmente a servicios prestados por profesionales como economistas, abogados, agentes, intermediarios, etc. Importe sin IVA. En caso de actividad exenta de IVA, incluir el IVA en el importe.

Transporte: Importe destinado mensualmente al transporte de personas, animales, materiales, mercaderías y documentos: combustible, transporte público, mensajería. Importe sin IVA. En caso de actividad exenta de IVA, incluir el IVA en el importe.

Seguros: Importe destinado mensualmente a pólizas de seguro para la cobertura de cualquier tipo de riesgo: accidentes, responsabilidad civil, local comercial, robo. Importe sin IVA. En caso de actividad exenta de IVA, incluir el IVA en el importe.

Gastos bancarios: Importe destinado mensualmente a servicios bancarios, comisiones y gastos similares. No incluye los intereses. Importe sin IVA. En caso de actividad exenta de IVA, incluir el IVA en el importe.

Publicidad y comunicación: Importe destinado mensualmente a servicios de promoción de la marca, productos y servicios de la empresa: anuncios, relaciones públicas, ferias. Importe sin IVA. En caso de actividad exenta de IVA, incluir el IVA en el importe.

Suministros: Importe destinado mensualmente al abastecimiento de productos y servicios no almacenables: energía, agua, comunicaciones, etc. Importe sin IVA. En caso de actividad exenta de IVA, incluir el IVA en el importe.

Otros gastos y servicios: Importe destinado mensualmente a otros productos o servicios, considerados como gastos generales y no especificados con anterioridad: material de oficina, dietas. Importe sin IVA. En caso de actividad exenta de IVA, incluir el IVA en el importe.

Impuestos y tasas: Importe destinado mensualmente al pago de impuestos y tasas para el desarrollo de la actividad de la empresa: residuos, circulación. Las tasas e impuestos no están sujetas a IVA.

Sueldo bruto de los trabajadores autónomos: Salario bruto mensual de todos los trabajadores sujetos a cotización a la Seguridad Social en el régimen especial de los

trabajadores autónomos, calculado en 14 pagas. El salario debe ser suficiente para cubrir los gastos de la economía familiar.

Cotización a la Seguridad Social de los trabajadores autónomos: Cuotas mensuales de cotización de la Seguridad Social en el régimen especial de los trabajadores autónomos.

Sueldo bruto de los trabajadores en régimen general: Salario bruto mensual de todos los trabajadores sujetos a cotización a la Seguridad Social en el régimen general, calculado en 14 pagas.

PREVISIÓN MENSUAL DE VENTAS Y COMPRAS

- Razonar las cifras de ventas según el precio de venta y cantidades que se proyecta vender. Es importante hacer la valoración mes por mes
- Tener en cuenta la estacionalidad de las ventas: es posible que haya meses de mayor venta/ compra según producto/ servicio y mercado en el que se encuentran
- Relación ventas- compras: las compras están correlacionadas con las ventas realizadas. Dicha relación nos servirá para valorar el Margen Comercial o Contributivo de la empresa, calculado en el informe de Punto de Equilibrio
- No tener en cuenta los valores introducidos con el IVA incluido. Existen exenciones del impuesto, en las que sí deberá incluirse el valor de IVA (21%) al introducir el dato. Son los siguientes casos :
 - Servicios educativos, culturales y deportivos (no espectáculos deportivos)
 - Seguros
 - Traspasos de bienes inmuebles y/ o terrenos; Fianzas y depósitos
 - Gastos de constitución

OTRA INFORMACIÓN COMERCIAL

- No todos los servicios/ productos tienen el mismo tipo de IVA, aplicado a su venta y compra. En algunos casos, hemos visto que incluso hay exenciones del impuesto. Se recomienda investigar en cada uno de los proyectos de empresa y decidir el tipo impositivo aplicable en cada caso
- El crédito a clientes y proveedores afectará al informe de Previsión de Tesorería y será una de las variables a discutir en caso que no haya dinero en caja durante algún período de tiempo

Glosario:

Tipo de IVA de las ventas: El tipo impositivo del IVA aplicable a las ventas. Puede ser 21%, 10%, 4% o 0% (exenciones del impuesto)

Tipo de IVA de las compras: El tipo impositivo del IVA aplicable a las compras. Puede ser 21%, 10%, 4% o 0% (exenciones del impuesto)

Crédito concedido a los clientes: Número de meses de crédito concedido a los clientes para el cobro de las ventas. Puede ser al contado, 30 días o 60 días.

Crédito concedido a los proveedores: Número de meses de crédito concedido por los proveedores para el pago de las compras. Puede ser al contado, 30 días o 60 días.

AYUDAS Y SUBVENCIONES

- Tener en cuenta las ayudas y subvenciones derivadas de la puesta en marcha del negocio
- No se tiene en cuenta la capitalización como ayuda ya que se ha contemplado en el Pla de Financiación

Glosario:

Importe de ayudas y subvenciones: Importes concedidos a fondo perdido por administraciones públicas para el inicio de la actividad.

Mes previsto de cobro de las ayudas y subvenciones: Número de mes en el que se cobrará la subvención concedida. Este valor debe ser un número entero mayor o igual que 1.

3. INSTRUCCIONES SOBRE LOS INFORMES

A continuación les detallamos una serie de instrucciones para el uso de la herramienta en sus apartados de informes.

Es importante tener en consideración que los informes tienen como finalidad compartida **ANALIZAR** el proyecto en base los datos introducidos en los formularios. Asimismo, variarán según se modifiquen las cifras en los 3 formularios descritos.

3.1 BALANCE DE SITUACIÓN INICIAL

Objetivo: reflejar la situación patrimonial de la empresa en el momento de su puesta en marcha.

Finalidad: analizar el punto de partida de la empresa en relación a su activo y pasivo a fin de compararlo con el informe de Balance final.

Análisis:

- Los conceptos de activo corriente y no corriente así como sus valores corresponden a los introducidos en el formulario de Plan de Inversión
- Los conceptos de pasivo así como sus valores corresponden a los introducidos en el formulario de Plan de Financiación
- El concepto de Tesorería, reflejado en el Activo, debe coincidir con el de Fondo de Maniobra del formulario Plan de Inversión. Recordar su evaluación en el apartado 2.2.

Glosario:

Activo: son los bienes, derechos y otros recursos controlados económicamente por la empresa, resultantes de sucesos pasados de los que se espera obtener beneficios o rendimientos económicos en el futuro.

Pasivo: deuda o un compromiso que hace adquirido una empresa, institución o individuo.

Activo = Pasivo: siempre deben coincidir en valor. El activo fija en qué se invierte y el pasivo refleja cómo se invierte.

3.2 PREVISIÓN DE TESORERÍA

Objetivo: reflejar los diferentes cobros y pagos en los que incurre la empresa durante el ejercicio.

Finalidad: analizar si se tiene suficiente dinero en caja (Saldo Final) para hacer todos los pagos establecidos. Este formulario determina la **viabilidad financiera** del proyecto de empresa.

Análisis:

- Los conceptos y valores deben corresponder con los introducidos en el formulario de Previsión de ingresos y gastos.
- El saldo inicial del mes 1 debe ser coincidente a el Fondo de maniobra (Formulario de Plan de inversión) y Tesorería (Informe de Balance de situación inicial)
- Los pagos a proveedores deben corresponder a las cantidades de Compra y crédito concedido del informe Previsión de ventas y gastos

- El pago del Impuesto sobre el valor añadido (IVA) se refleja trimestralmente ya que se liquida cada 3 meses.
- El pago de la Cotización de la Seguridad Social trabajadores autónomos será 0 si hemos destinado parte de la capitalización de la prestación por desempleo (formulario de Plan de Financiación) a su abono. Perdurará tantos meses como dicha cantidad permita. Si no es así, dicho pago se verá reflejado en cantidad des de el mes 1.
- Razonamiento del SALDO FINAL por mes:

Si **saldo final <0**: aquel mes no hemos tenido suficiente dinero en caja para cubrir los pagos. El proyecto de empresa NO es viable financieramente. Ejemplos de solución:

- Aumentar el fondo de maniobra (Informe de Plan de inversión)
- Aumentar la previsión de ventas (Informe de Previsión de ventas)
- Reducir gastos (Previsión de compras y previsión mensual de gastos fijos)

Deberá evaluarse y razonar la opción más conveniente y realista según el proyecto de empresa.

Si **saldo= 0**: aquel mes hemos tenido suficiente dinero en caja para cubrir los pagos. El proyecto de empresa es viable financieramente pero NO se considera la situación como óptima y sería conveniente reflexionar sobre alguna de las soluciones expuestas.

Si **saldo final >0**: aquel mes hemos tenido suficiente dinero en caja para cubrir los pagos. El proyecto de empresa SÍ es viable financieramente. Se trata de la situación óptima.

Glosario:

Saldo inicial: dinero que hay en caja al iniciar cada mes de funcionamiento en la empresa. Se compone:

S.I mes 1= Fondo de maniobra (Plan de Inversión)

S.I mes 2= S.F mes 1

....

S.I mes n= S.F mes (n-1)

Saldo final: dinero que hay en caja después de los pagos y cobros mensuales. Es la variable de análisis para evaluar la viabilidad financiera de la empresa. El saldo final del mes 12 corresponderá a la tesorería del Balance final.

Pago \neq gasto: en la Previsión de tesorería salen reflejados los pagos que tiene la empresa que afrontar, los cuales corresponden a la mayoría de gastos introducidos en el formulario de previsión de gastos fijos así como compras. No obstante, pago y gasto no son lo mismo.

Gasto: conceptos relacionados con la adquisición de bienes y servicios para su consumo, sea en el proceso de producción o para terceros, y relacionados con la actividad que la empresa realiza.

Pago: El pago es una salida de tesorería. En cambio, hay pagos que no corresponden a gastos ni costos, como la devolución del principal de un préstamo, por ejemplo.

3.3 CUENTA DE RESULTADOS PREVISIONAL

Objetivo: Calcular el resultado económico de la empresa en base a sus ingresos y gastos.

Finalidad: analizar si la empresa es viable económicamente, es decir, si tiene o no pérdidas y en caso que sí, por qué motivo.

Análisis:

- Los conceptos y sus valores deberán coincidir con los introducidos en el formulario de previsión de ingresos y gastos.
- La cuenta de resultados es única para los 12 meses de funcionamiento de la empresa. Refleja el resultado final del ejercicio.
- Razonamiento de RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS:

Resultado <0 : La empresa tiene pérdidas. Se puede concluir que NO es viable económicamente. Ejemplos de solución:

- a. Aumentar la previsión de ventas (Informe de Previsión de ventas)
- b. Reducir gastos (Previsión de compras y previsión mensual de gastos fijos)

En ambos casos, deberá razonarse los cambios de forma objetiva y realista.

Resultado = 0: La empresa se encuentra en punto muerto; ni gana ni pierde dinero. No es la situación óptima a pesar que la empresa sí es viable económicamente.

Resultado > 0: La empresa tiene beneficios. Se puede concluir que SÍ es viable económicamente. Se trata del óptimo a alcanzar.

3.4 EVOLUCIÓN GRÁFICA

Objetivo: representación gráfica del resultado mensual y el saldo de tesorería de la empresa.

Finalidad: analizar su evolución y correlación.

Análisis:

- Los datos del gráfico se extraen de los informes de Previsión de Tesorería y Cuenta de Resultados Previsional.
- Razonamiento interesante: *no siempre viabilidad económica implica viabilidad financiera y viceversa*. El gráfico permitirá reflejar y evaluar dichos casos.

3.5 PUNTO DE EQUILIBRIO

Objetivo: obtener el cálculo del punto de equilibrio de la empresa. Es el punto en donde los ingresos totales recibidos se igualan a los costos asociados con la venta de un producto ($IT = CT$). En este punto el beneficio será 0 y se toma como punto de partida para que la empresa sea viable económicamente.

Finalidad: analizar si el punto de equilibrio que se nos genera es realista en el sentido de poder alcanzarlo una vez constituido el negocio.

Análisis:

- El cálculo del margen comercial se obtiene de los datos introducidos en el informe de Previsión de venta y compras. En esta herramienta se genera un único margen comercial pero en situaciones reales es normal que tengamos uno distinto para servicio/ producto que ofrecemos.
- Discutir el punto de equilibrio como el volumen de ventas mínimo a alcanzar. Se recomienda usar-lo para valorar las ventas diarias, semanales y mensuales para facilitar su valoración: ¿Es realista pensar que tendré dicha facturación? ¿Me veo capaz?

3.6 BALANCE FINAL

Objetivo: reflejar la situación patrimonial de la empresa en el momento de terminar los primeros 12 meses de puesta en marcha.

Finalidad: analizar el punto de partida de la empresa en relación a su activo y pasivo a fin de compararlo con el informe de Balance Final.

Análisis:

- La Tesorería debe coincidir con el Saldo Final del mes 12 del informe Previsión de Tesorería.
- El Resultado antes de impuestos debe coincidir con el mismo generado en el Informe Cuenta de Resultado Provisional.
- Si la empresa es viable económicamente y financieramente: Valor Balance Inicial < Valor Balance Final.

3.7 CUADRO DE AMORTIZACIÓN DEL PRÉSTAMO

Objetivo: reflejar la liquidación del préstamo concedido para la puesta en marcha de la empresa.

Finalidad: analizar el valor de las cuotas a pagar y la velocidad de amortización del préstamo para evaluar la calidad en las condiciones del mismo.

Análisis:

- Los datos calculados en este informe son elaborados a través de los introducidos en el formulario de Plan de Financiación.
- Es importante tener en cuenta las cuotas del préstamo y valorarlas según su cantidad como un coste fijo del negocio, reflejado en el Informe Cuenta de Resultados Provisional.
- El capital Pendiente de amortizar del mes 12 corresponderá al concepto Préstamos del balance final.

3.8 CUADRO DE AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO

Objetivo: reflejar los conceptos de inmovilizado introducidos en el Plan de Inversión, sujetos a amortización contable. Se calcula su amortización anual mediante el método lineal:

Valor de adquisición / Vida útil (en años)= amortización anual

Finalidad: analizar el volumen de amortización que soporta la empresa y ver su impacto en la Cuenta de Resultados Provisional. Recordemos que es un coste que aparecerá en la misma; como no es un gasto no aparecerá en la Previsión de Tesorería.

Análisis:

- Entender el concepto de Amortización: es el reflejo contable de la depreciación que sufren los activos, que recibe el nombre de amortización. Se crea para compensar la pérdida de valor o depreciación que experimentan ciertos elementos patrimoniales.
- La vida útil sobre la que se ha calculado las amortizaciones está prefijada por defecto, según las Tablas de Amortización contable del Plan General Contable vigente. Son las siguientes:

Gastos de constitución: 3 años

Derechos de traspaso y propiedad industrial: 5 años

Aplicaciones informáticas: 3 años

Instalaciones: 5 años

Maquinaria: 5 años

Herramientas y utillaje: 3 años

Mobiliario y equipos de oficina: 5 años

Elementos de transporte: 5 años

Equipos informáticos: 3 años

Otro inmovilizado: 5 años

3.9 LIQUIDACIONES DE IVA

Objetivo: reflejar las cantidades de IVA a liquidar durante los cuatro trimestres que conforman los primeros 12 meses de puesta en marcha de la empresa.

Finalidad: analizar el impacto financiero que tiene la liquidación de IVA cada trimestre, relacionándolo con su presencia en la Previsión de Tesorería.

Análisis:

- Entender el concepto Liquidación de IVA:

IVA repercutido: Es el importe del impuesto que emitimos en nuestras facturas de venta.

IVA soportado: Es el importe del impuesto que pagamos al comprar bienes y/o servicios, o asimilados a ellos a efectos del impuesto.

A final de cada trimestre, aunque en algunos supuestos es mensualmente, se realizará el pago del IVA. Siendo dicho importe la diferencia del IVA repercutido menos el IVA soportado del trimestre, o en su caso, del mes. Este movimiento es conocido como liquidación del IVA.

EJERCICIO PRÁCTICO

Situación personal y economía familiar

Melisa, de 46 años y de origen ecuatoriano, quiere poner en marcha una frutería ecológica sin intermediarios comprando frutas y hortalizas, además de conservas y mermeladas naturales directamente a los productores (agricultores ecológicos). Esto le va a permitir ofrecer un producto saludable y de muy buena calidad a muy buen precio. Para ello cuenta únicamente con unos ahorros de 2.000.

Actualmente está en paro cobrando una prestación de 800 € y le quedan 6 meses por percibir.

Sus gastos familiares (matrimonio con un hijo menor) mensuales son:

- Vivienda (alquiler): 600 €
- Préstamo compra vehículo 2ª mano: 200 €
- Colegio: 30 €
- Médicos: 15 € (medicinas)
- Transporte: 100 €
- Alimentación: 300 €
- Seguros: 40 €
- Suministros: 200 €
- Ropa: 50 €
- Otros: 50 €

Plan de inversiones

Ha encontrado un local bien situado que ya ha sido frutería. Ha negociado un alquiler por 800 €/mes y una fianza de dos meses. Tiene parte del mobiliario en buen estado y cuenta con cámara frigorífica, por lo que únicamente necesita comprar una cámara nueva por 4.000 €, unas estanterías nuevas por valor de 2.000 € y una pequeña reforma que le cuesta 5.000 € (incluyendo el rótulo nuevo). Necesita comprar una báscula que sea también caja registradora y que le cuesta 800 €. Además este local ya tiene licencia para esta actividad, por lo que únicamente tendría que hacer un cambio de titularidad que le cuesta 200 €.

Va a invertir en existencias iniciales de fruta y productos unos 1.000 € y en una página web para dar difusión a su tienda, atender pedidos a domicilio y contactar con otros productores que le cuesta 1.000 €.

Gastos fijos

En la Seguridad Social le han informado que al principio tiene derecho a bonificación por lo que la cuota de autónomo que le correspondería pagar el primer año es de 128 €/mes.

Ha decidido capitalizar el 60% de la prestación de desempleo pendiente de cobro, por lo que el 40 % restante lo destinará a cubrir las cuotas de Seguridad Social.

En suministros ha estimado que va a pagar 50 € de teléfono móvil, fijo y línea de ADSL, 300 € de luz, 20 € de agua y 130 de gasolina para el reparto a sus clientes. Los proveedores le traen los productos hasta su tienda.

Necesitará una gestoría para que le lleve los impuestos a la que pagará 75 €/mes.

Los gastos en publicidad incluyendo el mantenimiento de la web y folletos con publicidad de su negocio le cuestan 60 €/mes.

Como se va a dar de alta como autónoma no tiene gastos de constitución pero si tiene que pagar un seguro anual para el local y un seguro de responsabilidad civil que le cuesta en total 420 €

Estimación de ventas y compras (gastos variables)

Observando otras fruterías de la zona ha estimado que en un día normal pueden entrar como mínimo en su local unas 30 personas, que de media se gastan unos 12 €. Piensa cerrar sólo los domingos (Para ser conservadores estimaremos que no alcanza este objetivo de ventas hasta el 6º mes). Al estar en Madrid, la venta tiene estacionalidad, baja en los meses de verano y aumenta bastante en navidad.

El margen que ha estimado para sus productos es de un 50 % ya que al evitar intermediarios puede ofrecer productos naturales a precios competitivos. El IVA de la fruta es el 4%.

VENTAS	COMPRAS
3.500,00	1.750
4.500,00	2.250
5.500,00	2.750
6.500,00	3.250
7.500,00	3.750
9.500,00	4.750
7.500,00	3.750
6.000,00	3.000
9.000,00	4.500
9.000,00	4.500
9.500,00	4.750
12.000,00	6.000
90.000,00	45.000,00

SOLUCIÓN

Economía personal y familiar

GASTOS FAMILIARES MENSUALES	DATOS
Gastos de vivienda	600,00
Cuotas de préstamos y créditos	200,00
Gastos de educación	30,00
Gastos médicos	15,00
Gastos de transporte	100,00
Gastos de alimentación	300,00
Seguros	40,00
Tasas e impuestos	0,00
Suministros	200,00
Compra de ropa y accesorios domésticos	50,00
Gastos de ocio	
Otros gastos	50,00
Fondo para imprevistos	
TOTAL GASTOS FAMILIARES	1.585,00
INGRESOS FAMILIARES MENSUALES	DATOS
Sueldos y salarios	
Rentas	
Pensiones y similares	
Ayudas familiares	
Otros ingresos	
TOTAL INGRESOS FAMILIARES	0,00
SALARIO MÍNIMO NECESARIO	1.585,00

Plan de inversión y financiación

PLAN DE INVERSIÓN	DATOS
Gastos de constitución	200,00
Derechos de traspaso y propiedad industrial	
Aplicaciones informáticas	1.000,00
Instalaciones	5.000,00
Maquinaria	4.000,00
Herramientas y utillaje	800,00
Mobiliario y equipos de oficina	2.000,00
Elementos de transporte	
Equipos informáticos	
Otro inmovilizado	
Fianzas y depósitos	1.600,00
Existencias	1.000,00
IVA soportado	2.940,00
Tesorería inicial	6.640,00
TOTAL INVERSIÓN	25.180,00

PLAN DE FINANCIACIÓN	DATOS
Aportación en efectivo del/a emprendedor/a	0,00
Aportación en especie del/a emprendedor/a	0,00
Prestación de desempleo	4.800,00
Capitalización de la prestación de desempleo	2.880,00
Importe del préstamo	22.300,00
Tipo de interés del préstamo	8,25%
Plazo de devolución del préstamo	48
TOTAL FINANCIACIÓN	25.180,00

Previsión de ingresos y gastos

PREVISIÓN MENSUAL DE GASTOS FIJOS

	DATOS
Alquileres y cánones	800,00
Mantenimiento y reparaciones	
Servicios profesionales	75,00
Transporte	130,00
Seguros	35,00
Gastos bancarios	
Publicidad y comunicación	60,00
Suministros	370,00
Otros gastos y servicios	
Impuestos y tasas	
Sueldo bruto de los trabajadores autónomos	1.585,00
Cotización a la Seguridad Social de los trabajadores autónomos	128,00
Sueldo bruto de los trabajadores en régimen general	
Cotización a la Seguridad Social de los trabajadores en régimen general	0,00
Gastos financieros	138,08
Amortizaciones	238,89
TOTAL GASTOS FIJOS	3.824,13

PREVISIÓN MENSUAL DE VENTAS Y COMPRAS

	VENTAS	COMPRAS
Mes 1	3.500,00	1.750,00
Mes 2	4.500,00	2.250,00
Mes 3	5.500,00	2.750,00
Mes 4	6.500,00	3.250,00
Mes 5	7.500,00	3.750,00
Mes 6	9.500,00	4.750,00
Mes 7	7.500,00	3.750,00
Mes 8	6.000,00	3.000,00
Mes 9	9.000,00	4.500,00
Mes 10	9.000,00	4.500,00
Mes 11	9.500,00	4.750,00
Mes 12	12.000,00	6.000,00
TOTAL VENTAS Y COMPRAS	90.000,00	45.000,00

OTRA INFORMACIÓN COMERCIAL

	DATOS
Tipo de IVA de las ventas	4%
Tipo de IVA de las compras	4%
Crédito concedido a los clientes	0
Crédito concedido por los proveedores	0

Balance de situación inicial

ACTIVO	
Activo no corriente	14.600,00
<i>Inmovilizado intangible</i>	<i>1.200,00</i>
Gastos de constitución	200,00
Derechos de traspaso y propiedad industrial	0,00
Aplicaciones informáticas	1.000,00
<i>Inmovilizado material</i>	<i>11.800,00</i>
Instalaciones	5.000,00
Maquinaria	4.000,00
Herramientas y utillaje	800,00
Mobiliario y equipos de oficina	2.000,00
Elementos de transporte	0,00
Equipos informáticos	0,00
Otro inmovilizado material	0,00
<i>Inmovilizado financiero</i>	<i>1.600,00</i>
Fianzas y depósitos	1.600,00
Activo corriente	10.580,00
<i>Existencias</i>	<i>1.000,00</i>
Existencias	1.000,00
<i>Administración Pública deudora</i>	<i>2.940,00</i>
IVA suportado	2.940,00
<i>Tesorería</i>	<i>6.640,00</i>
Tesorería	6.640,00
TOTAL ACTIVO	25.180,00

PASIVO	
Financiación no exigible	2.880,00
Capital: aportación en metálico	0,00
Capital: aportación en especie	0,00
Capitalización prestación desempleo	2.880,00
Financiación exigible	22.300,00
Préstamos	22.300,00
TOTAL PASIVO	25.180,00



Proyecto cofinanciado por el Fondo Social Europeo en el marco del POLCD 2007-2013



Previsión de tesorería

MES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
SALDO INICIAL	6.640,0	4.549,2	2.978,5	1.927,8	1.397,0	1.386,36	830,63	819,90	29,17	798,44	1.567,71	2.596,98
	0	7	4	1	8							
COBROS												
Ventas de productos y servicios	3.640,0	4.680,0	5.720,0	6.760,0	7.800,0	9.880,00	7.800,0	6.240,0	9.360,0	9.360,0	9.880,00	12.480,0
	0	0	0	0	0		0	0	0	0		0
Subvención cuotas autónomos	128,00	128,00	128,00	128,00	128,00	128,00	128,00	128,00	128,00	128,00	128,00	128,00
TOTAL COBROS	3.768,0	4.808,0	5.848,0	6.888,0	7.928,0	10.008,0	7.928,0	6.368,0	9.488,0	9.488,0	10.008,0	12.608,0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PAGOS												
Proveedores	1.820,0	2.340,0	2.860,0	3.380,0	3.900,0	4.940,00	3.900,0	3.120,0	4.680,0	4.680,0	4.940,00	6.240,00
	0	0	0	0	0		0	0	0	0		
Alquileres y cánones	968,00	968,00	968,00	968,00	968,00	968,00	968,00	968,00	968,00	968,00	968,00	968,00
Servicios profesionales	90,75	90,75	90,75	90,75	90,75	90,75	90,75	90,75	90,75	90,75	90,75	90,75
Transporte	157,30	157,30	157,30	157,30	157,30	157,30	157,30	157,30	157,30	157,30	157,30	157,30
Seguros	42,35	42,35	42,35	42,35	42,35	42,35	42,35	42,35	42,35	42,35	42,35	42,35
Publicidad y comunicación	72,60	72,60	72,60	72,60	72,60	72,60	72,60	72,60	72,60	72,60	72,60	72,60
Suministros	447,70	447,70	447,70	447,70	447,70	447,70	447,70	447,70	447,70	447,70	447,70	447,70
Sueldo bruto autónomos	1.585,0	1.585,0	1.585,0	1.585,0	1.585,0	3.170,00	1.585,0	1.585,0	1.585,0	1.585,0	1.585,00	3.170,00
	0	0	0	0	0		0	0	0	0		
Cotización SS autónomos	128,00	128,00	128,00	128,00	128,00	128,00	128,00	128,00	128,00	128,00	128,00	128,00
Préstamo	547,03	547,03	547,03	547,03	547,03	547,03	547,03	547,03	547,03	547,03	547,03	547,03
Impuesto sobre el valor añadido	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL PAGOS	5.858,7	6.378,7	6.898,7	7.418,7	7.938,7	10.563,7	7.938,7	7.158,7	8.718,7	8.718,7	8.978,73	11.863,7
	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		3
SALDO FINAL	4.549,2	2.978,5	1.927,8	1.397,0	1.386,3	830,63	819,90	29,17	798,44	1.567,7	2.596,98	3.341,25



7

4

1

8

6

1



Proyecto cofinanciado por el Fondo Social Europeo en el marco del POLCD 2007-2013



Cuenta de resultados

INGRESOS	
<i>Cifra de negocio</i>	90.000,00
Ventas de productos y servicios	90.000,00
Ayudas y subvenciones	1.536,00
Subvención cuotas autónomos	1.536,00
Otras ayudas y subvenciones	0,00
TOTAL INGRESOS	91.536,00

GASTOS	
<i>Coste de las ventas</i>	45.000,00
Compras de productos y servicios	45.000,00
<i>Gastos de personal</i>	23.726,00
Sueldos y salarios trabajadores autónomos	22.190,00
Sueldos y salarios trabajadores en régimen general	0,00
Seguridad Social trabajadores autónomos	1.536,00
Seguridad Social trabajadores en régimen general	0,00
<i>Gastos generales</i>	17.640,00
Alquileres y cánones	9.600,00
Mantenimiento y reparaciones	0,00
Servicios profesionales	900,00
Transporte	1.560,00
Seguros	420,00
Gastos bancarios	0,00
Publicidad y comunicación	720,00
Suministros	4.440,00
Otros gastos y servicios	0,00
<i>Tributos</i>	0,00
Impuestos y tasas	0,00
<i>Amortizaciones</i>	2.866,67
Inmovilizado intangible	400,00
Inmovilizado material	2.466,67
<i>Gastos financieros</i>	1.656,94
Intereses de préstamos	1.656,94
TOTAL GASTOS	90.889,61

RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	646,39
-------------------------------------	---------------

Punto de equilibrio

GASTOS FIJOS ANUALES	
Gastos de personal	23.726,00
Gastos generales	17.640,00
Tributos	0,00
Amortizaciones	2.866,67
Gastos financieros	1.656,94
TOTAL GASTOS FIJOS ANUALES	45.889,61

MARGEN COMERCIAL	
Ventas y/o prestación de servicios	90.000,00
Compras y/o subcontratación de servicios	45.000,00
MARGEN COMERCIAL	50,00%

PUNTO DE EQUILIBRIO ANUAL	91.779,22
----------------------------------	------------------

Amortización

INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN ANUAL
<i>Inmovilizado intangible</i>	400,00
Gastos de constitución	66,67
Derechos de traspaso y propiedad industrial	0,00
Aplicaciones informáticas	333,33
<i>Inmovilizado material</i>	2.466,67
Instalaciones	1.000,00
Maquinaria	800,00
Herramientas y utillaje	266,67
Mobiliario y equipos de oficina	400,00
Elementos de transporte	0,00
Equipos informáticos	0,00
Otro inmovilizado	0,00
TOTAL AMORTIZACIÓN ANUAL	2.866,67

Liquidación IVA

TRIMESTRE	1	2	3	4
IVA repercutido	540,00	940,00	900,00	1.220,00
IVA suportado	1.196,10	1.396,10	1.376,10	1.536,10
Diferencia	-656,10	-456,10	-476,10	-316,10
A compensar	2.940,00	3.596,10	4.052,20	4.528,30
RESULTADO LIQUIDACIÓN	-3.596,10	-4.052,20	-4.528,30	-4.844,40

Balance de situación final

ACTIVO	
Activo no corriente	11.733,33
<i>Inmovilizado intangible</i>	800,00
Gastos de constitución	200,00
Derechos de traspaso y propiedad industrial	0,00
Aplicaciones informáticas	1.000,00
Amortización acumulada inmovilizado intangible	-400,00
<i>Inmovilizado material</i>	9.333,33
Instalaciones	5.000,00
Maquinaria	4.000,00
Herramientas y utillaje	800,00
Mobiliario y equipos de oficina	2.000,00
Elementos de transporte	0,00
Equipos informáticos	0,00
Otro inmovilizado material	0,00
Amortización acumulada inmovilizado material	-2.466,67
<i>Inmovilizado financiero</i>	1.600,00
Fianzas y depósitos	1.600,00
Activo corriente	9.185,65
<i>Existencias</i>	1.000,00
Existencias	1.000,00
<i>Administración Pública deudora</i>	4.844,40
Ayudas y subvenciones	0,00
Hacienda Pública IVA	4.844,40
<i>Clientes</i>	0,00
Clientes	0,00
<i>Tesorería</i>	3.341,25
Tesorería	3.341,25
TOTAL ACTIVO	20.918,99
PASIVO	
Financiación no exigible	3.526,39
Capital: aportación en metálico	0,00
Capital: aportación en especie	0,00
Capitalización prestación desempleo	2.880,00
Resultado antes de impuestos	646,39
Financiación exigible	17.392,60
<i>Deudas con entidades de crédito</i>	17.392,60
Préstamos	17.392,60
<i>Proveedores</i>	0,00
Proveedores	0,00
<i>Administración pública acreedora</i>	0,00
Seguridad Social	0,00
Hacienda Pública IVA	0,00
TOTAL PASIVO	20.918,99

Evolución gráfica

